

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMPUCLICK S.A.**

CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el dia de hoy, veinte de Marzo del 2020, a las 16h15, en el domicilio de la compañía, ubicado en San Antonio S3H LT 74 Y Santa Mónica de la ciudad de Quito, el señor Carlos Cárdenas Corrales siendo las 16h20 y encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, declarándola como Junta Universal, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades de Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2019;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**
- 4.- Resolver sobre la Elección del Comisario de la Compañía;**
- 5.- Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Representado y presente el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Se instala la sesión a las 16H25, bajo la Presidencia de la señora, Calderón Calvache Verónica, Presidente Ejecutivo de la compañía, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: CALDERON CALVACHE VERONICA DEL ROSARIO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una; CARLOS ALBERTO CARDENAS CORRALES por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, Actúa como Secretario de la Junta al señor Carlos Cárdenas Corrales.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

- 1.- El Gerente General señor Carlos Cárdenas Corrales procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, el cual termina con aplausos de la sala; éste es aprobado en forma unánime, con el voto salvado de la administración.

2.- El comisario de la Compañía, Ingenier Paúl Dutan procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban de manera unánime.

3.- El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario de la Junta lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual se pone en consideración de los accionistas, lo aprueba el informe en todas sus partes.

4.- La junta por unanimidad resuelve designar como comisario para el ejercicio económico del año 2019 a la Ingeniero Paúl Dutan.

5.- Toma la palabra el señor presidente y sugiere a la Junta General destinar las utilidades de la siguiente manera: se haga la reserva legal del 10% y la diferencia se envíe a utilidades no distribuidas, los accionistas aprueban la sugerencia del señor Presidente de manera unánime.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

Firmas del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
COMPUCLICK S.A. del 20 de Marzo del 2020


SRA. VERONICA CALDERON CALVACHE
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. CARLOS ALBERTO CARDENAS CORRALES
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUCLIK S.A.****

En la ciudad de Quito, a los veinte días de Marzo del 2020, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMPUCLIK S.A., la señorita Secretario de la Junta Verónica Calderón Calderón, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
CARDENAS CORRALES CARLOS ALBERTO	400.0000	50.000	50%	
CALDERON CALVACHE VERONICA DEL ROSARIO	400.0000	50.000	50%	
TOTAL	USD\$ 800.000	100.000	100%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y la señorita Secretaria que certifica.